INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ISLANDTRAVEL CIA. LTDA. EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Señores socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 2436, de 4 de junio de 2007, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del período del año 2011.

I. ANTECEDENTES:

1.1. La Compañía ISLANDTRAVEL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de abril del 2008, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo de 2008.

1.2. El objetivo social de la compañía Islandtravel Cia. Ltda, es prestar la actividad y operación turística en todas sus fases de conformidad con la Ley de Turismo y demás normas reglamentarias de aplicación.

En esta intención se ha desplegado esfuerzos para que la gestión se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado y de las normas aplicables.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1. La empresa como es de su conocimiento, durante los primeros enfocó su esfuerzo a la organización de sus actividades, búsqueda de financimiento y la construcción de la embarcación que permitiría cumplir con nuestro objeto social.

2.2. La inversión y el nivel de endeudamiento que ha resultado de los esfuerzos hasta la fechaconsta reflejada en los balances que acompaño.

2.3. Las tareas de comercialización de los servicios están a cargo de Creter Tours S.A. por lo que esperamos que con una adecuada coordinación administrativa y de los flujos de recursos económicos para financiar la operación, no se vean afectados y podamos aplicar una gestión acorde a las expectativas de los socios. En todo ello estamos trabajando con la Presidencia.

2.4. En mi concepto, si no es posible reducir el pasivo que soporta la empresa y mejorar los ingresos, los socios deberán considerar una nueva estrategia de negocios en el futuro cercano.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2011

3.1. Nuestro principal problema ha sido los flujos de la compañía que han sido sostenidos e incrementados (combustible e inflación) en lo que respecta a los costos y gastos operativos, y variables en el tiempo y en el monto en los ingresos. Cada semana los

costos y gastos operativos deben realizarse, mientras que los ingresos no se obtienen con la misma periodicidad y de modo en que se cubran, al menos, lo que se ha denominado el precio mínimo de sustentación.

3.2. Hasta el momento los compromisos comerciales con terceros y aquellos de endeudamiento, así como el manejo de los ingresos y gastos para atender la operación, han tenido importantes repercusiones en la empresa que comprometen su viabilidad, si es que no existe un compromiso de los socios para superar los problemas hasta esta fecha.

3.3. El capital de la compañía, está formado de la siguiente manera:

Cédula/Ruc	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado
1791115732001	Internacional de Viajes y Turismo Cretertur Cia. Ltda	Ecuatoriana	USD.199
1706953849	José Gabriel Terán Orbea	Ecuatoriana	USD.199
1103012728	Hans Jurgen Creter Leik	Ecuatoriana	USD.1,00
1709092678	Ana de Jesús Terán Orbea	Ecuatoriana	USD.1,00
TOTAL			USD.400,00

IV. SITUACION ECONOMICA

Conforme consta en los estados financieros puestos a consideración de los señores socios, la situación económica de la compañía refleja que en el 2011, al igual que en el 2010, se ha obtenido una utilidadlimitada, que aunque ha mejorado en relación con el periodo anterior no justifica el esfuerzo financiero realizado.

El incremento de la utilidad tiene origen en el aumento del número de cruceros; sin embargo, el margen de rentabilidad, considerando también el aumento de los costos de operación, todavía no es apropiado.

La utilidad obtenida no debería ser distribuida, precisamente, por los problemas de flujo que han quedado manifestados.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Atentamente,

José Gabriel Terán Orbea